

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	
ID Ministerio	2502289
Curso académico de implantación	10/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.us.es/centros/propios/centro_1
Web de la Titulación	http://www.us.es/estudios/grados/plan_193
Convocatoria de renovación de acreditación	2015-16
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Bellas Artes

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

Sin lugar a dudas, internet es, en la actualidad, la principal vía de difusión del título de Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Universidad de Sevilla.

Por una parte, la web de la Universidad de Sevilla (<http://www.us.es/>) mantiene actualizada regularmente la información pública disponible de todos sus títulos oficiales de Grado y Máster, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento y Acreditación del Vicerrectorado de Ordenación Académica. Su contenido permite cubrir las necesidades de información de la sociedad en general pero, especialmente, de los estudiantes interesados en ingresar en la Institución, facilitándoles la elección de sus estudios y manteniéndoles informados de todo lo relacionado con los mismos.

Contiene dicha web la información más relevante incluida en la Memoria de Verificación y en el RUCT de nuestro Grado en C+R (http://www.us.es/estudios/grados/plan_193?p=8), ajustándose al cumplimiento del "protocolo de evaluación de la información pública disponible" para el seguimiento de los títulos universitarios, recogido en el anexo I de la guía editada por la Agencia Andaluza del Conocimiento en su versión 03.

Es una información abierta y visible para todos los grupos de interés, con una estructura que permite un fácil

acceso a la misma (<http://www.us.es/estudios/index.html>) y que se complementa con la ofrecida en la web del Secretariado (<http://at.us.es/documentacion-referencia>) donde se explicita todo lo referido al Sistema de Garantía de Calidad, así como las Guías emitidas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC y relacionadas con los procesos de verificación-modificación-seguimiento y acreditación de los títulos oficiales. Por otro lado, una información más específica y concreta relativa al funcionamiento cotidiano del Título está disponible en la página web de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla

(<http://bellasartes.us.es>). En ella se puede encontrar:

o Información relativa a la Facultad: su historia, ubicación de sus sedes, órganos de gestión, directorio, instalaciones y servicios, plan de autoprotección, noticias, etc.

o Memoria verificada.

o Información académica: plan de estudios, calendario académico, horarios, aulas y profesores, calendario de exámenes y actividades de evaluación, Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), Sistema de Garantía de Calidad, movilidad estudiantil, normativas diversas sobre Trabajo Fin de Grado, Estudiantes internos, etc.).

o Gestión de Secretaría: Horarios de atención al público, matrícula, becas, incompatibilidades, convalidaciones, traslados de expediente, títulos, impresos, etc.

o Docencia e investigación: programas y proyectos docentes de las asignaturas, innovación docente, cursos de formación específica para el profesorado, tesis doctorales, grupos de investigación.

o Actividad cultural y de formación complementaria generada desde el Centro y desde los títulos en él radicados.

o Perspectivas profesionales, etc.

La utilidad de la página web del Centro queda reflejada en los datos de uso de la misma: 146.883 visitas recibidas entre diciembre de 2014 y noviembre de 2015, con una media diaria que en el mes de septiembre de 2015 alcanzó las 615 visitas (Ver Evidencia nº 9). No obstante, la valoración sobre accesibilidad y utilidad de la información del Grado en C+R en dicha web no es del todo satisfactoria:

2011-12: 2,73

2012-13: 4,84

2013-14: 4,42

2014-15: 4,62

Ciertamente, de estos resultados se desprende que, aunque el alumnado va advirtiendo mejoras en la calidad y accesibilidad de la información volcada en la web sobre el Grado de C+R, se debe trabajar para lograr una mayor eficacia.

Otra línea de actuación institucional relacionada con la difusión y publicidad del Título, de acuerdo con su Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), se concreta en las siguientes acciones orientadas a los alumnos preuniversitarios interesados en cursar el Grado:

1. Presentación del Grado de C+R en los Ciclos de Mesas redondas de Orientación que organiza anualmente el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla y dirigidas a alumnos del último año de bachillerato.

2. Participación en el Salón del Estudiante que anualmente organiza la Universidad de Sevilla (Ver folleto informativo del Grado en Evidencia nº 8).

3. Organización de Charlas informativas en institutos de enseñanza secundaria, públicos o privados, especialmente de Bachillerato Artístico y Escuelas de Arte, sobre nuestra oferta académica.

4. Organización de Visitas concertadas de estos alumnos a nuestro Centro para que conozcan de primera mano su realidad y conecten con los alumnos que ya cursan el Título.

5. Organización de Jornadas de Puertas Abiertas orientadas a alumnos interesados en el Grado de C+R donde reciben charlas informativas, participan en las actividades organizadas y pueden visitar las aulas y talleres donde se imparte el mismo, compartiendo con profesores y alumnos sus dudas e inquietudes sobre el ámbito de la Conservación y Restauración.

6. Publicación de un folleto relativo al Centro con la información básica del Grado (ver folleto informativo en Evidencia nº 7).

Todos estos medios ofrecen, de forma directa, información sobre el contenido de nuestro Título, sus

características, salidas profesionales, competencias y habilidades que se adquieren, programas de intercambio con otras universidades españolas y europeas, programa de prácticas en empresas y otras instituciones, etc. El objetivo es ayudar al futuro estudiante universitario orientando su elección.

Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

Toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título puede consultarse en (http://www.us.es/estudios/grados/plan_193?p=6), donde se encuentran disponibles, entre otros datos, los distintos Autoinformes de Seguimiento del Título así como los informes de seguimiento emitidos por la DEVA organizados por convocatorias.

Por otra parte, en relación con las normativas y reglamentos, en el portal de la Secretaría General de la Universidad de Sevilla se pueden consultar:

o Todos los Reglamentos Generales por los que se rige la Universidad de Sevilla

(<http://servicio.us.es/secgral/reglamentos-generales>),

o Las distintas Normativas académicas actualmente vigentes

(<http://servicio.us.es/secgral/nd-actividades-docentes>).

Quedan especialmente recogidas en la sección correspondiente de cada Título la normativa sobre el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, así como la normativa de prácticas externas.

Finalmente, desde la página web del Centro (<http://bellasartes.us.es>) los estudiantes y todas las personas interesadas también pueden acceder fácilmente a la documentación informativa y de gestión necesaria para cursar el Grado:

- Impresos de solicitud.
- Calendario académico.
- Cuadro horario del título.
- Calendario de evaluaciones.
- Normativa de TFG: designación de tutores y comisiones evaluadoras de los TFG.
- Convocatorias de Estudiantes internos.
- Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Convocatorias y requisitos de movilidad.
- Normas para la acreditación de competencias lingüísticas, etc.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La información general recogida en la web de la Universidad de Sevilla (<http://www.us.es/>) es suministrada desde los diferentes Centros/ Departamentos a los servicios centrales de la Universidad que se encarga de actualizarla antes del comienzo de las clases. A lo largo de todo el curso académico, esta información es revisada y siempre adaptada a la realidad de cada momento.

La información específica alojada en la web del Centro (<http://bellasartes.us.es>) es revisada y actualizada regularmente por los diferentes responsables de sus contenidos:

o Secretario del Centro,

o Coordinadores del Grado y de los TFG,

o Vicedecanos: de Infraestructuras y Espacios, de Relaciones Internacionales y Prácticas en Empresas, de Calidad y Estudiantes y de Ordenación Académica,

o Coordinador de Actividades Expositivas.

De esta manera, todos los contenidos relativos a los Títulos están al día y reflejan la actividad generada por el Centro en los distintos ámbitos.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Universidad de Sevilla, segunda universidad pública en España por número de estudiantes y la primera de Andalucía, dispone de un portal web adaptado a su amplia oferta de Titulaciones. Versátil y con facilidad

para acceder y navegar por la misma, su contenido es muy completo y posee acceso a todos los apartados exigidos en la guía de seguimiento de títulos: desde los datos de identificación, hasta la planificación detallada de las enseñanzas. Es posible acceder a cada asignatura desde la estructura general del plan de estudios y también obtener la guía docente de la misma, así como informarse sobre el profesorado responsable de impartirla.

2. La página web de la Facultad de Bellas Artes, tras un proceso de ajustes y continuas mejoras, concentra toda la información necesaria para estudiante del Grado en C+R que puede acceder a ella de una manera rápida, ordenada y completa. Esa es la razón de su alto número de visitas y por la cual se ha convertido en una herramienta esencial para el óptimo funcionamiento del Título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Es fundamental que todos los alumnos conozcan y usen los portales de la Universidad de Sevilla y de la propia Facultad, de tal manera que se familiaricen con ellos y los utilicen como una herramienta útil para buscar la información académica que precisen en cada momento. Es necesario crearles el hábito o la necesidad de visitar la web del Centro con la misma frecuencia con la que utilizan otras herramientas electrónicas de información y comunicación, donde puedan encontrar tabloneros digitales actualizados diariamente con todas las novedades informativas de su interés. Igualmente, debemos mejorar la accesibilidad y visibilidad de la información del Grado de C+R en dicha web, colocando en la portada –página inicial- una pestaña específica del Título donde se puedan localizar con facilidad sus contenidos básicos. De esta forma el alumno accederá a dicha información sin tener que navegar por toda la página discriminando información. Tal acción conllevará un aumento indudable de su eficacia.

Las decisiones adoptadas al respecto están recogidas en el Plan de Mejora 2014-15 de la siguiente manera:

- Objetivo nº 3: Aumento de la visibilidad y de la información del Grado en C+R a través de diversas estrategias.
- Propuesta de Mejora nº 4: Diseño y creación de material informativo para el conocimiento y difusión del Grado; a nivel interno y también externo, incluida la incorporación en la web del Centro de aquellos aspectos que puedan resultar más atractivos a los potenciales estudiantes de movilidad.
- Acción de Mejora nº 3: Elaboración de una “Guía del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales” para entregar a los estudiantes de nuevo ingreso que explique su funcionamiento y dé a conocer a los responsables del mismo.
- Acción de Mejora nº 4: Realización de un video de presentación del Grado destinado tanto a los estudiantes de nuevo ingreso como a la sociedad en general.
- Acción de Mejora nº 14: Desarrollar el diseño y contenidos de la página web del Centro para mejorar la visibilidad y atractivo del Grado.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

Desde la implantación del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en el curso 2010-11 se ha aplicado el Sistema Interno de Garantía de Calidad aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, en su reunión de 30/09/2008.

Antes de la puesta en marcha de nuestro Grado de C+R, el 23 de septiembre de 2009, se constituyó la Comisión de Garantía de Calidad del Título y, prácticamente un año después, el 25 de enero de 2011, la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio; ambas encargadas de velar por la calidad del Título y cuyos miembros fueron totalmente renovados a los tres años de su constitución, tal como se establece en el apartado dedicado al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos.

Por otra parte, en el curso 2010-11 se puso en marcha la plataforma Digital LOGROS para dejar constancia de todos los procesos relacionados con el sistema interno de Garantía de Calidad del Título, cumpliendo con los protocolos establecidos por el Rectorado de la Universidad de Sevilla. En ella se han ido volcando los acuerdos y decisiones consensuados por ambas comisiones, los Informes anuales de seguimiento, los distintos Planes de Mejora del Título y los resultados alcanzados. La gestión informatizada de esta información se ha traducido en una mayor rapidez y eficacia.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales se han llevado a la práctica tal y como estaba previsto para el periodo de implantación del Título.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

A lo largo de estos últimos cuatro cursos, como consecuencia de la información del Sistema de Garantía de Calidad del Título, se han generado diversas propuestas de acciones de mejora que han sido recogidas con sus correspondientes Planes de Mejora y puestas en marcha por los responsables del Título y las autoridades académicas de la Facultad. Estas fueron:

En el Plan de Mejora 2011-12:

- Continuar con las acciones de coordinación y el seguimiento de los programas y proyectos de la titulación.
- Aumentar el número de profesores con sexenios reconocidos.
- Incrementar el número de profesores participantes en direcciones de tesis.
- Mantener y aumentar el número de convenios con empresas para la realización de prácticas externas que faciliten la integración profesional de los alumnos egresados.
- Aumentar el grado de satisfacción de los estudiantes y el profesorado con el Título.
- Dar difusión al buzón EXPON@us de quejas, sugerencias, felicitaciones e Incidencias de la Universidad de Sevilla.
- Ampliar la información sobre la Titulación publicada en la web de la Facultad.
- Promover los contratos de investigación a través de FIUS.

En el Plan de Mejora 2012-13:

- Aumentar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido.
- Ejecutar acciones que mejoren la visibilidad social del Grado.
- Aumentar el número de ordenadores y renovar los equipos desfasados.

- Aumentar el número de estudiantes que participen en las prácticas externas.
- Aumentar los cauces de comunicación y el nivel de información a toda la comunidad educativa que participa en el Grado.
- Incrementar la publicidad de EXPON@us.
- Mejorar la visibilidad y accesibilidad del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la página Web del Centro.
- Ofrecer nuevos servicios de apoyo a la comunidad estudiantil.

- En el Plan de Mejora 2013-14.
- Facilitar y mejorar el trabajo de las Comisiones de Garantía de Calidad y de Seguimiento del Plan de Estudios del título.
- Mantener o aumentar el número de alumnos matriculados en Prácticas Externas.
- Reforzar y desarrollar el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) del centro.
- Incrementar la plantilla de personal técnico de apoyo a la docencia (técnicos de taller, de informática y audiovisuales).
- Aumentar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido.
- Incrementar el uso por parte del profesorado de la Plataforma de Enseñanza Virtual como herramienta docente

- En el Plan de Mejora 2014-15 se proponen las siguientes.
- Atención, tratamiento y resolución de las recomendaciones pendientes de los respectivos Informes de Verificación, Modificación, Seguimiento y/o Renovación de la Acreditación.
- Acogida y bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado ofreciéndoles la información esencial sobre el mismo (incluida la seguridad), así como la puesta en marcha de las vías de información y acompañamiento necesarias.
- Aumento de la visibilidad e información del Grado en C+R.
- Mejora de la coordinación del Grado, tanto en sentido horizontal como vertical.
- Adecuar las metodologías docentes aplicadas para la consecución de las competencias y contenidos de las asignaturas recogidos en la memoria de verificación, el programa y proyecto docente de cada asignatura.
- Adecuar el tamaño de los grupos de primer curso (sobredimensionados en un 25%) y que pierdan su carácter mixto (con un 25% de alumnos del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales y un 75% del Grado en Bellas Artes).
- Gestionar de forma más eficiente los recursos del Grado.
- Mejorar la oferta de movilidad.
- Incrementar el uso del Buzón Electrónico EXPON@us

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

A lo largo de estos primeros cursos de implantación del Título, la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en C+R se ha reunido en 17 ocasiones, lo cual supone una media aproximada de 4 reuniones anuales, donde se han abordado asuntos de muy diversa índole:

- Estudio de propuestas de modificación de la Memoria de Verificación del Grado.
- Estudio de propuestas de innovación y mejora docente.
- Aprobación de los Programas docentes de las nuevas asignaturas.
- Diseño y aprobación del Programa de Trabajo Fin de Grado (TFG).
- Diseño de la Normativa Interna Reguladora de los TFG.
- Aprobación de los distintos Autoinformes de seguimiento del Título.

Su desglose por cursos has sido como sigue:

CURSO 2011-2012

- 26/enero/2012: Aprobación de plan de mejora del Título.

- CURSO 2012-2013
- 18/septiembre/2012: Revisión programas docentes de nuevas asignaturas de 3º curso.
- 28/septiembre/2012: Revisión programas docentes de nuevas asignaturas de 3º curso.
- 25/octubre/2012: Revisión programas docentes de nuevas asignaturas de 3º curso.
- 15-19/febrero/2013: Aprobación de normativa interna de TFG. Aprobación de plan de mejora del Título.
- 21/mayo/2013: Aprobación de propuesta de modificación normativa interna de TFG
- 03/junio/2013: Propuesta del Programa del TFG.
- 11/junio/2013: Revisión propuesta de Programa del TFG.
- 21/junio/2013: Revisión propuesta de Programa del TFG.

- CURSO 2013-2014
- 11/septiembre/2013: Revisión programas docentes de nuevas asignaturas de 4º curso.
- 24/marzo/2014: Aprobación del Informe anual de seguimiento.
- 18/julio/2014: Aprobación de los aspectos de mejora y/o innovación correspondientes al Proyecto de Innovación y Mejora Docente.

- CURSO 2014-2015
- 31/octubre/2014: Revisión del programa de la asignatura “Tecnología Digital aplicada”.
- 12/diciembre/2014: Informe favorable Propuesta Normativa Interna para el TFG
- 18/diciembre/2014: Propuesta modificación Programa TFG.
- 9/abril/2015: Aprobación del informe anual de seguimiento.

- CURSO 2015-2016
- 4/noviembre/2015: Proceso de Renovación y Acreditación del título.

De estos datos se desprende que la aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título en C+R, de acuerdo con los procedimientos incluidos en su Memoria de Verificación, se ha convertido en un hecho automatizado dentro de los mecanismos anuales de gestión, administración y evaluación del Centro. De esta manera vienen funcionando a lo largo de los últimos cursos la Comisión de Garantía de Calidad del Título, así como la de Seguimiento del Plan de Estudios, y de su buen hacer es reflejo la mejoría experimentada en los distintos indicadores anuales que se van optimizando cursos tras curso.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma interna de gestión y documentación del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla es LOGROS (<https://logros.us.es/>). LOGROS permite almacenar toda la documentación vinculada al SGCT y está disponible para todas las personas implicadas en el proceso. Esta plataforma permite generar y realizar el seguimiento, mantener toda la información relativa al SGCT y la elaboración de todos sus documentos.

Durante el período de preparación de los informes y a través del UVUS (usuario virtual de la Universidad de Sevilla), cada miembro de la CGCT puede valorar los indicadores e ir haciendo aportaciones a dichos informes, siendo una herramienta fundamental para el trabajo de todas las actores involucrados. LOGROS ha experimentado una considerable evolución y mejora a lo largo de estos últimos años, hasta consolidarse como una herramienta útil y necesaria para la eficiente gestión del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

El Vicedecano de Calidad y Estudiantes ha informado, en varias ocasiones, de su uso y utilidad a los representantes de los distintos colectivos del Centro -profesores, estudiantes y PAS- miembros de las comisiones de Garantía de Calidad y de Seguimiento del Título, invitándoles a participar en su gestión, bien introduciendo datos o consultándolos. Por otra parte, en la sesión celebrada por la CGCT del día 4 de

noviembre de 2015, en relación con el segundo punto del Orden del Día “Renovación de la Acreditación del Grado en C+R de la Universidad de Sevilla” se mostró a todos los presentes, una vez más, la forma de acceso, se informó de sus contenidos, de los procedimientos de elaboración del Autoinforme Global, de la incorporación de evidencias, etc. y se invitó a participar activamente en ella.

Es constatable que su uso por parte de los distintos miembros de la CGCT ha ido creciendo paralelamente a las mejoras anteriormente citadas, pues se ha entendido que su manejo y buen uso hace eficiente la consecución de la calidad del Título.

La calidad es un objetivo en sí mismo, pero también un medio para desarrollar la función de servicio público que la sociedad tiene encomendada a la propia Universidad. Por esta doble razón, el compromiso con la cultura de la calidad es una tarea de todos.

No obstante, aún queda un largo camino por recorrer hasta lograr la consolidación de una cultura de calidad en la Universidad, que permita lograr que las competencias, habilidades y aptitudes, tanto de los egresados, como de sus estudiantes y de todo su personal sean reconocidas por la sociedad, en general y por los empleadores, en particular.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Cada año la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en C+R, elabora diversas propuestas de mejora del Título que traslada al Decanato para su consideración y, en su caso, aprobación por la Junta de Centro. (Ver Evidencias 3, 4, 5, 6 y 7).

Estos Planes de Mejora indican para cada Acción una persona responsable de su consecución, los recursos económicos necesarios, un indicador de seguimiento y la fecha y meta a alcanzar. Finalmente, los resultados quedan plasmados en el Informe de Seguimiento del Título al curso siguiente en el apartado "Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior".

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Las modificaciones para la mejora del Grado en C+R son fruto de un laborioso proceso que involucra a todos los miembros –profesores, alumnos y PAS- de dos comisiones: la Comisión de Garantía de Calidad del Título y la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios de dicho Título. Se trata de un proceso escalonado y secuencial, en el que el trabajo de una comisión es analizado y supervisado por la que le sigue hasta que, finalmente, las propuestas son aprobadas por la Junta de Centro; todo según el orden de actuación protocolado en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Podemos afirmar que en el Grado en C+R, a pesar de las muchas dificultades derivadas de la crisis económica que hemos sufrido en los últimos años, se han ido atendiendo, en función de un orden de prioridades, las recomendaciones, modificaciones y propuestas de mejora contenidas en la Memoria de Verificación del Título, Informes de Seguimiento y propuestas de los Planes de Mejora. Así lo muestran los sucesivos Informes de Seguimiento elaborados por la CGCT.

La Evidencia nº 11 es un Informe que detalla cómo se han atendido las recomendaciones de seguimientos anteriores.

Curso 2011/2012

INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL TÍTULO

1. Adecuar la información de la web del título con la recogida en la Memoria de Verificación. Completar los datos de las asignaturas de tercer y cuarto curso.

Resultado: La Memoria Anual 2011-2012 de la CGCT (1.4, c 1) explicaba como la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla iba a proceder a normalizar la información pública disponible en la web

del título, como, de hecho, realizó en su día. En cuanto en las asignaturas de tercero y cuarto, se responde a la recomendación explicando que hasta que no se implanten dichos cursos no es posible incorporar sus correspondientes datos, tal como se hizo en los Autoinformes de los siguientes cursos.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

2. Realizar una valoración expresa acerca de en qué medida se ha implantado lo establecido en la memoria verificada en base al análisis de los resultados de los indicadores y, en la medida de lo posible, comparar estos con los de la Memoria verificada u otros externos.

Resultado: La Memoria Anual 2011-2012 de la CGCT (1.4, c 2) explicaba la dificultad de analizar y comparar los resultados de los indicadores teniendo en cuenta que solo se disponían de los datos del primer curso de implantación del título. En los sucesivos Autoinformes de los cursos sucesivos estos análisis comparativos has supuesto una práctica habitual.

3. Desarrollar las acciones y los recursos necesarios recogidos en el Plan de mejora.

Resultado: La Memoria Anual 2011-2012 de la CGCT (1.3) en su “Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior” explica pormenorizadamente como se desarrollaron y cumplieron las 7 Acciones de Mejora de dicho Plan.

PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

4. Incluir la representación del agente externo en la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Resultado: En la Memoria Anual 2011-2012 de la CGCT se incluye como Propuesta de Modificaciones de Planes de Estudio la siguiente: “La ampliación de la CGCT, mediante la inclusión de un agente externo, ha sido aprobada por acuerdo de Junta de Centro de 21-II-2013. Al mismo tiempo se acuerda el nombramiento como miembro de la comisión de D^a Celia Moya Verdú, Sra. Decana del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Bellas Artes de Andalucía.” Dicha propuesta se ha hecho efectiva desde el 20 de febrero de 2013.

5. Realizar en profundidad un análisis de los indicadores del Informe de seguimiento y compararlos con otros posibles.

Resultado: La Memoria Anual 2011-2012 de la CGCT (1.4, c 2) explicaba la dificultad de analizar y comparar los resultados de los indicadores teniendo en cuenta que solo se disponían de los datos del primer curso de implantación del título. En los sucesivos Autoinformes de los cursos sucesivos estos análisis comparativos has supuesto una práctica habitual.

6. Informar sobre la periodicidad de las revisiones del seguimiento del título.

Resultado: La Memoria Anual 2011-2012 de la CGCT (1.4, a) enumera las 4 reuniones de la CGCT y las otras 4 de la CSPE del título celebradas en los años 2011 y 2012.

7. Valorar en qué medida se ha cumplido lo establecido en la memoria verificada la implantación del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado.

Resultado: La Memoria Anual 2011-2012 de la CGCT incluye en su Plan de Mejora tres acciones relativas a la mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado: 2) Continuar con las acciones de coordinación y el seguimiento de los programas y proyectos de la titulación, 3) Aumentar el número de profesores con sexenios reconocidos, y 4) Continuar incrementando el número de profesores participantes en direcciones de tesis.

No obstante, consideramos que esta recomendación sigue teniendo vigencia y que se hace necesario seguir reflexionando sobre ella, por lo que se ha de incorporar como NUEVA RECOMENDACIÓN.

8. Analizar con mayor profundidad los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes y comparar sus resultados con los de la universidad, centro, departamentos y áreas de conocimiento implicados.

Resultado: Esta recomendación sigue teniendo vigencia por lo que se ha de incorporar como NUEVA RECOMENDACIÓN.

9. Valorar en qué medida se ha cumplido lo establecido en la memoria verificada la implantación del procedimiento de gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias.

Resultado: Desde el comienzo de la implantación del Título se ha trabajado por la implantación de un procedimiento de gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias:

El Plan de mejora 2011-2012 contemplaba en su Objetivo nº 6: “Aumentar el grado de satisfacción de los estudiantes y el profesorado con el título y dar a conocer el buzón EXPON@us”

El Plan de mejora 2012-2013 contemplaba en su Objetivo nº 6: “Incrementar la publicidad de EXPON@us como forma de gestión de quejas, sugerencias, incidencias y/o felicitaciones.”

En la actualidad, además del Buzón electrónico EXPON@us, hay un sistema complementario de recogida y atención de las sugerencias y reclamaciones, que consiste en un buzón físico localizado en un sitio visible frente a la Secretaría del Centro.

El uso del buzón de sugerencias EXPON@us, apenas utilizado por los estudiantes del título durante los cursos 2012-2013 (0,006061%) y 2013-2014 (0,004902%), se ha incrementado hasta un 1,29% en el pasado curso 2014-2015, dato que indica que las Acciones de Mejora han comenzado a dar sus resultados.

INDICADORES

10. Mejorar el análisis de los indicadores del Informe de seguimiento y compararlos con otros posibles y publicarlos en la web.

Resultado: Esta recomendación se ha venido cumpliendo anualmente en los sucesivos Autoinformes de seguimiento anuales del título elaboradas por la CGCT que, una vez aprobados por la Junta de Centro, son publicados en la web del título (http://www.us.es/estudios/grados/plan_193?p=6).

2012/2013 y 2013/2014

1. Difundir la página web del título y darlo a conocer a través de otros canales sociales para invertir las tendencias negativas del número de alumnos ingresados y la tasa de abandono inicial.

Resultado: El número de alumnos de nuevo ingreso, que en el curso 2012-2013 fue de 56, es decir, 4 menos de los 60 ofertados anualmente, ha evolucionado positivamente en los cursos sucesivos: 61 en el curso 2013-2014 y 68 en el de 2014-2015. Sin embargo, el indicador de la tasa de abandono inicial ha aumentado paralelamente: 21,31% en el curso 2013-2014 y 23,81% en el de 2014-2015. El indicador sobre el acceso a la información del título disponible en la web ha sufrido altibajos, era de 36,64 en el curso 2012-2013; de 58,01 en el curso 2013-2014 y de 29,81 en el de 2014-2015. Sin embargo, el indicador de la web del Centro (dato que por primera vez está disponible para el periodo diciembre 2014-noviembre 2015) es de 135,13 –146.883 entradas a la web/1.087 alumnos matriculados en el Centro. El aumento del indicador de la tasa de abandono inicial ya ha sido analizado en la Recomendación nº 14. Por otra parte, en cuanto a dar a conocer el título “a través de otros canales sociales” en el Plan de Mejora de 2012-2013 se recoge en la Acción A2-193-2013: “Realizar una Exposición o Jornada de Puertas Abiertas referentes a la docencia impartida en el Grado”, acción que se realizará durante el presente curso 2015-2016.

2. Potenciar el número de alumnos procedentes de otras universidades, así como de Erasmus poniendo en marcha un adecuado plan de difusión de la titulación y de los programas de movilidad del centro.

Resultado: La tasa de alumnos procedentes de otras universidades, que era de un 0,60% en el curso 2012/2013, ha evolucionado hasta un 1,92% para 2013/2014, y 3,73% durante el curso 2014/2015, lo que supone haber multiplicado por más de 6 el indicador en solo dos cursos. Esto muestra un notable avance en la difusión de la titulación y de los programas de movilidad del centro.

3. Aumentar los canales de comunicación con los estudiantes y reseñar la importancia de su participación, en las encuestas, el buzón de sugerencias y denuncias, y de sus representantes.

Resultado: En la encuesta sobre el Grado de Satisfacción del alumnado con el Título, participaron 38 alumnos en el curso 2012/2013; en el curso 2013-2014 fueron 59 y en el curso 2014-2015 participaron 116 estudiantes (lo que supone el 50% del total de alumnos del título: 233). Lo que muestra una evolución muy positiva de la participación de los estudiantes en las encuestas.

No aumenta en el mismo grado el uso del buzón de sugerencias EXPON@us, apenas utilizado por los estudiantes durante los cursos 2012-2013 (0,006061%) y 2013-2014 (0,004902%), pero ya con un 1,29% en el pasado curso 2014-2015. El Plan de Mejora 2012-2013 tenía entre sus objetivos “Incrementar la publicidad de EXPON@us como forma de gestión de quejas, sugerencias, incidencias y/o felicitaciones”, lo que ha comenzado a dar sus resultados como muestran los indicadores más recientes.

En relación a las Comisiones del Sistema de Garantía de Calidad se recomendaba la inclusión en las mismas de algún representante de los grupos de interés externos y así se ha hecho al nombrar, como

miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del centro, al decano del Colegio de Licenciados en Bellas Artes de Sevilla.

Por tanto, hemos atendido de una manera razonable aquellas cuestiones consideradas prioritarias y seguiremos abordando todas las mejoras que se vaya detectando por el sistema de garantía de calidad del Título, como prueba el adjunto Plan de Mejora 2014-2015 (Evidencia 7).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se han llevado a cabo con un alto grado de eficiencia las recomendaciones para el Grado en C+R surgidas del Sistema Interno de Garantía de Calidad a través de los informes de seguimiento del Título y de los planes de mejora. Además, dichos planes de mejora presentados para su discusión a la Junta de Centro han sido aprobados por asentimiento de los miembros de la misma.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se advierte aún una escasa cultura de la Calidad en el marco de las enseñanzas universitarias oficiales, lo cual queda de manifiesto en la poca motivación de la comunidad universitaria en participar de forma activa en los diferentes autoinformes anuales. Entendemos excesiva la carga burocrática que supone la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad de los Título que, a veces, impide el poder llevar a la práctica con mayor eficacia las propias acciones de mejora. Por ello, sería conveniente simplificar los procesos. No hay decisiones de mejora adoptadas relativas a la aplicación del Sistema de Garantía Interno de Calidad en el Plan de Mejora 2014-2015.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Los únicos cambios que se han realizado en la Memoria de Verificación del Grado en C+R han sido relativos a la reubicación temporal de algunas de las asignaturas motivados por necesidades de espacios, sin que en ningún caso hayan afectado a la lógica secuencialidad de las distintas asignaturas de la Titulación. Ninguna asignatura ha cambiado de curso, tan sólo se han intercambiado ubicaciones entre el primer y el segundo cuatrimestre. Los cambios han sido los siguientes:

En 3º curso se intercambiaron:

- Materiales y técnicas gráficas (Del 2º cuatrimestre pasó al 1º) por
- Ciencias aplicadas II (del 1º cuatrimestre pasó al 2º)

En 4º curso se intercambiaron:

- Intervención en el patrimonio documental y bibliográfico (Del 1º cuatrimestre pasó al 2º) por
- Intervención en Tejidos / Intervención en Metal (Del 2º cuatrimestre pasó al 1º)

Respecto a las recomendaciones recibidas sobre el diseño, organización y desarrollo del programa formativo, y su grado de atención, son las siguientes:

1. Valorar en qué medida se ha cumplido lo establecido en la memoria verificada la implantación del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado.

Resultado: La Memoria Anual 2011-2012 de la CGCT incluye en su Plan de Mejora tres acciones relativas a la mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado: 2) Continuar con las acciones de coordinación y el seguimiento de los programas y proyectos de la titulación, 3) Aumentar el número de profesores con sexenios reconocidos, y 4) Continuar incrementando el número de profesores participantes en direcciones de tesis. Medidas que, en lo posible, han sido promovidas desde la dirección del Grado. No obstante, la primera de ellas sigue siendo necesaria, por lo que ha sido incorporada en Plan de Mejora anexo.

2. Analizar con mayor profundidad los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes y comparar sus resultados con los de la universidad, centro, departamentos y áreas de conocimiento implicados.

Esta recomendación ha sido llevada a la práctica exhaustivamente por la CSPE del Título como se comprueba en el Informe de tratamiento de recomendaciones (Evidencia nº 8), Fichero R/M 3.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

La Facultad de Bellas Artes aplica la normativa de la Universidad de Sevilla en relación con la planificación y desarrollo del programa formativo de los Grados que imparte, como son:

- Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las signaturas (Acuerdo Consejo de gobierno 29-9-2009),
- Reglamento General de Actividades docentes de la Universidad de Sevilla (CU 5-2-2009),
- Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Acuerdo 4.3/CG 22-11-11) y
- Normativa de permanencia de estudiantes en la Universidad de Sevilla (Acuerdo 23/CS 17-12-08).

Asimismo y en respuesta a las necesidades específicas del Centro se ha elaborado, de forma consensuada con todos los grupos implicados, otras normativas específicas como son:

- Normativa del Trabajo Fin de Grado, aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad el 15 de febrero de 2013.
- Reglamento de prácticas externas que se aprobó en la Comisión de Prácticas del Centro en junio de 2013.

En la página Web del Centro se incluye las disposiciones que se consideran esenciales para los estudiantes y para el resto de agentes sociales con interés en el Título.

El principal instrumento desarrollado en relación con la planificación del Título es el relativo a la coordinación interna del Título. En el Grado en C+R se establecen distintos niveles de coordinación: entre profesores de

una misma asignatura, por el profesor coordinador de asignatura; entre todas las asignaturas del título, por la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios; entre las materias de evaluación y calendario de exámenes, por el vicedecanato de Ordenación Académica y entre todas las actividades, docentes o no, relativas al Título con el Decanato, por el coordinador del Título.

Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).

La gestión burocrática y administrativa del Título de Grado en C+R es considerable y corre a cargo tanto del Personal Docente e Investigador (PDI) como del Personal de Administración y Servicios (PAS).

En el primero de los casos, los profesores han tenido que diseñar los nuevos programas y proyectos docentes de sus asignaturas, según los requisitos establecidos en la normativa, e introducirlos en la aplicación informática ALGIDUS; además, han visto aumentar considerablemente su actividad académica con la tutorización de TFG y de las prácticas externas de los alumnos. Por último, su presencia en las nuevas comisiones del Centro vinculadas al seguimiento de los Título y a los sistemas de garantía de calidad les supone también un encargo considerable.

En relación al PAS, debemos reseñar que la carga administrativa ha aumentado considerablemente con la implantación de los Grados, especialmente en relación con la defensa de los Trabajo Fin de Grado (TFG) y de las prácticas en empresas. Si bien es verdad, que la Universidad de Sevilla ha desarrollado aplicaciones informáticas que permiten agilizar todo este tipo de procesos.

El reconocimiento de créditos solicitado por estudiantes provenientes de otras titulaciones que quieren cursar el Grado de C+R resulta ser muy complejo y no siempre redundante en la óptima formación de los estudiantes que lo solicitan pues, a veces, el reconocimiento automático de asignaturas de carácter básico impide al alumno llegar con la formación adecuada a los cursos superiores. La experiencia acumulada durante los años de existencia del Grado, no obstante, sí ha servido para sistematizar / automatizar, en muchos casos, los trámites de reconocimiento. En este sentido, ha existido una estrecha colaboración con la Secretaría del Centro y los Departamentos.

Respecto a la movilidad, la evolución del índice relativo a la llegada de estudiantes procedentes de otras universidades ha sido positivo:

2011-12: 0,00%

2012-13: 0,60%

2013-14: 1,92%

2014-15: 3,73%

No obstante, parece conveniente desarrollar la visibilidad y el atractivo del Título de cara a potenciar la movilidad de alumnos entrantes.

Por otra parte, la evolución de la tasa de movilidad saliente, es decir, sobre la presencia de nuestros estudiantes en otras universidades, ha sido mucho más irregular y negativa.

2011-12: 0,00%

2012-13: 2,42%

2013-14: 0,49%

2014-15: 1,28%

Las razones de esta disminución, especialmente importante para el curso 2013-2014, parecen estar relacionadas con los efectos de la crisis económica que se han traducido en una reducción del número y del importe de las becas (también las Erasmus) y en el descenso en los ingresos de muchas familias.

También es importante el hecho de que muchas de las instituciones educativas del ámbito de la Conservación /restauración a nivel europeo son Escuelas o Institutos sin nivel universitario, aunque homologados con nuestros estudios; por ello, no siempre nuestros alumnos salientes han visto cumplidas satisfactoriamente sus expectativas formativas, lo cual puede haberse traducido en desmotivación.

Finalmente, respecto a la gestión de las prácticas curriculares, ésta ha mejorado sensiblemente en los últimos cursos, lo que ha contribuido a conseguir unos resultados excelentes el pasado curso 2014-2015 (Ver el "Informe de tratamiento de recomendaciones", Ficheros R/M1).

No existe curso de adaptación para el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

El diseño de la Titulación, su perfil de competencias y la estructura de su curriculum se han perfeccionado a lo largo de su implantación siguiendo lo recogido en la Memoria de Verificación.

Los sucesivos Autoinformes de Seguimiento y sus correspondientes Planes de Mejora han servido para ir cumpliendo puntualmente y con garantías el proceso de implantación del Título: acondicionamiento de las infraestructuras, equipamiento de aulas, revisión de los programas de las asignaturas y de sus correspondientes proyectos docentes. La creación de la figura del Coordinador del Título ha resultado de gran importancia para el buen desarrollo del Título.

En estos momentos la preocupación principal de los organismos responsables del Grado es el desarrollo de los mecanismos de coordinación para garantizar el cumplimiento de todos los programas de todas las asignaturas y que estos respondan al nivel formativo requerido por el Grado.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Podemos destacar cuatro fortalezas importantes en este apartado:

- Compromiso de los agentes implicados en el Grado tanto en su implantación, como en su desarrollo normativo e instrumentos de planificación.

2. - Convencimiento de la importancia de establecer criterios de coordinación del programa formativo.

3. - Compromiso de cumplimiento de los programas de las asignaturas.

4. - Cantidad y calidad de las prácticas de empresa curriculares realizadas por los estudiantes del Grado, especialmente positivas en el pasado curso 2014-2015.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. El hecho de que los alumnos de primer curso del Grado en C+R compartan grupo con los alumnos del Grado en Bellas Artes, en una proporción minoritaria de 1 de cada 4, es una debilidad del Título que se arrastra desde el inicio de su implantación. Razones de índole extra pedagógicas siguen haciendo que estos grupos de primer curso sean mixtos y, también, que tengan una alta ratio estudiante/profesor, con más de un 25% de estudiantes que los grupos del resto de cursos. Esta situación provoca que los estudiantes de nuevo ingreso no se sienten identificados plenamente con el Grado y, por momentos, discriminados en relación con sus compañeros de Bellas Artes.

Para paliar esta carencia el Plan de Mejora 2014-15 contempla:

- OBJETIVO nº 6: Adecuación por imperativos pedagógicos del tamaño de los grupos de Primer curso (sobredimensionados en un 25%) para que, además, dejen de tener carácter mixto (con un 25% de alumnos del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales y un 75% del Grado en Bellas Artes).

- Propuesta de Mejora nº 7: Requerimiento a los órganos universitarios pertinentes de la imperiosa necesidad de dotar a todas las asignaturas de Primer curso del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales de 2 grupos propios, siguiendo el espíritu recogido en la Memoria de Verificación del Título. Esto permitiría profundizar en los contenidos y competencias de las asignaturas enfocándolos hacia las necesidades específicas del Grado, evitando, de esta manera, el tamaño sobredimensionado de los actuales grupos de primer curso.

- Acción de Mejora nº 8: Solicitud razonada a los órganos universitarios pertinentes de la creación de 2 grupos propios de Primer curso del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

2. El bajo índice de movilidad del Grado, tanto de alumnos entrantes como salientes, se manifiesta como otra debilidad susceptible de mejorar. Para paliar esta carencia el Plan de Mejora 2014-15 contempla:

- OBJETIVO nº 8: Mejora de la oferta de movilidad para los estudiantes del Grado en Conservación y

Restauración de Bienes Culturales.

- Propuesta de mejora nº 9: Promoción de acuerdos con nuevas instituciones docentes para la movilidad de los estudiantes del Grado en base al conocimiento directo de su realidad docente (oferta educativa, medios, calidad).
- Acción de Mejora nº 11: Convocatoria a todo el profesorado del Grado para que proponga instituciones docentes que conozcan de primera mano para promover acuerdos para la movilidad de los estudiantes.
- Acción de Mejora nº 12: Publicación en la página web del Centro de la relación de centros ofrecidos para la movilidad de los estudiantes del Grado.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título

En relación al profesorado, para llevar a cabo la implantación del plan de estudios propuesto del Grado en C+R, podemos constatar que se han cumplido rigurosamente los indicios contenidos en la Memoria de Verificación.

La mayor parte del profesorado implicado en la docencia del nuevo Grado ha provenido, tal y como estaba previsto, del Departamento de Pintura, de la antigua especialidad de "Conservación y Restauración de Obras de Arte", cuya formación académica universitaria y trayectoria investigadora les capacitaba para hacerse cargo de la mayor parte de las materias específicas del nuevo Título. Asimismo, se ha contado con una parte del profesorado del área de Historia del Arte, perteneciente al Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas, compuesta por especialistas en campos de conocimiento relacionados con la conservación y restauración del patrimonio artístico y cultural. También han tenido asignación docente en el nuevo plan de estudios otro profesorado de los Departamentos de Dibujo, Pintura y Escultura, así como, en menor medida, del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical y Plástica.

Ciertamente, la mayor parte del profesorado que imparte docencia en el título, un 70%, son especialistas en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, dedicados a las asignaturas específicas de la Titulación, mientras que el 30% restantes son profesores de Bellas Artes con docencia en las asignaturas generalistas que se imparten en primer curso común con el Grado en Bellas Artes.

Por otra parte, respecto a la previsión de profesorado, a pesar de que en la memoria de verificación no se contemplaba la contratación de nuevos docentes y superando las dificultades inherentes a la crisis económica que hemos padecido, se ha podido reemplazar a un profesor jubilado por otro nuevo y se ha ampliado la plantilla con un profesor especialista más, en cuyos procesos de selección se han tenido en cuenta, como principal criterio, el cubrir la docencia de aquellas materias nuevas donde no existían profesionales específicos, lo cual ha permitido, sin lugar a dudas, una mejor adecuación y calidad de la docencia.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

La Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla aún no posee un máster específico para los alumnos de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, por ello no tenemos dirección de TFM. En cuanto a la dirección de los TFG, desde el Decanato se solicitó a los profesores especialistas que se presentaran voluntariamente, produciéndose una respuesta muy positiva. A partir de ahí, los criterios de selección empleados fueron tres:

1. Tiempo de docencia en asignaturas propias de la especialidad de conservación / restauración.
2. Perfil investigador.
3. Experiencia profesional.

A los alumnos, ordenados por la nota media del expediente, se les permitió seleccionar a los profesores por su perfil profesional en relación al trabajo que proponían, de manera que encontrarán una dirección adecuada y profesional.

Los resultados han sido satisfactorios, como queda de manifiesto en la calificación media de los trabajos que alcanzó un 8,4 en el curso 2013-2014 y un 8,44 en el 2014-2015.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Durante el primer año de implantación de las prácticas externas en el Grado en C+R sólo hubo dos profesores tutores para los alumnos que las solicitaron. Advirtiendo el Decano la buena respuesta que se produjo por parte de los alumnos, en el presente curso se ha aumentado el número de profesores tutores. Éstos han sido seleccionados con los mismos criterios empleados para la dirección de los TFG, a saber:

1. Tiempo de docencia en asignaturas propias de la especialidad de conservación / restauración.
2. Perfil investigador.
3. Experiencia profesional.

Las funciones que han llevado a cabo, de manera muy satisfactoria, sin que consten quejas por parte de los alumnos y de las entidades colaboradoras, han sido:

- Planificar las actividades a desarrollar.
- Supervisar y asesorar a los alumnos en las actividades que realizan, valorando la calidad y pertinencia de las mismas.
- Establecer los criterios de evaluación de los trabajos realizados por los alumnos y llevar a cabo la evaluación de los mismos.
- Emitir la calificación final que constará en las actas.
- Elaborar documentos de orientaciones al tutor en la empresa, de acuerdo con los criterios generales de realización de prácticas establecidos por la Universidad de Sevilla y, eventualmente, por la coordinadora del Título.
- Valorar los planes de prácticas elaborados por los profesionales de las entidades colaboradoras.
- Cooperar con las entidades colaboradoras en la resolución de las posibles incidencias que pudieran acontecer durante el desarrollo de las prácticas.
- Informar el trabajo desarrollado con las entidades colaboradoras y proponer eventuales modificaciones, si se considerara adecuado.
- Estudiar la pertinencia del establecimiento de nuevos convenios que permitan ampliar la oferta de entidades colaboradoras.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

En el Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales se establecen tres niveles de coordinación:

1. Entre profesores de una misma asignatura.
2. Entre todas las materias del título.
3. Coordinación general en materias de evaluación y exámenes.

La coordinación entre profesores de la misma asignatura es responsabilidad del profesor coordinador, nombrado al efecto por acuerdo de Consejo de Departamento en cada curso académico. El profesor coordinador, mediante una reunión a comienzo del curso y otras a lo largo del periodo de docencia, se encarga de:

- Proponer medidas para la mejora de la calidad de la docencia.
- Consensuar el desarrollo temporal de los contenidos.
- Distribuir los periodos de docencia de cada profesor en caso de grupos compartidos.
- Presentar modificaciones consensuadas del programa docente de la asignatura.
- Coordinar los distintos proyectos docentes.
- Preparación consensuada de los exámenes parciales y finales y de las distintas actividades de evaluación continua.
- Actuar como representante de la asignatura ante el Decanato para la elaboración del calendario de exámenes y actividades de evaluación.

La coordinación entre materias queda garantizada por la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios que se encarga de velar por la adecuada conexión entre todas las asignaturas del Título, evitando repeticiones de contenidos y su lógica secuencia temporal, la adecuación de las infraestructuras, etc. Para ello, examina cada año las modificaciones de los proyectos docentes con el fin de comprobar su adaptación a la memoria de verificación, comprobar si los contenidos se corresponden con las competencias de la Titulación y permitir, de este modo, su adecuada coordinación con las demás asignaturas del curso.

El Vicedecano de Ordenación Académica del centro es el encargado de coordinar el calendario de exámenes y de actividades de evaluación. En el grado de C+R un porcentaje muy elevado de asignaturas adoptan el sistema de evaluación continua, coordinándose los mecanismos de valoración de manera que se establezcan las mismas actividades en todos sus grupos.

El procedimiento seguido para la elaboración del calendario de exámenes y actividades de evaluación comienza con la solicitud a todos los profesores coordinadores de las propuestas de las actividades de evaluación previstas y el número de días y horas que requieren.

Con estos datos, el vicedecano de ordenación académica elabora un borrador contemplando cada propuesta y procurando garantizar una distribución adecuada de las pruebas evitando, en la medida de lo posible, que los estudiantes sean convocados a pruebas de carácter global de distintas asignaturas del mismo curso en un plazo inferior a veinticuatro horas. Este borrador se envía a todos los profesores y a la Delegación de alumnos del Centro para su revisión y aceptación. Una vez consensuada la propuesta por todas las partes implicadas es llevado a Junta de Centro para su aprobación.

A pesar de los esfuerzos de coordinación realizados en los últimos años en los distintos niveles expuestos, la valoración de este parámetro por parte de los alumnos es bastante negativa:

2011-12: 2,33

2012-13: 3,54

2013-14: 3,44

2014-15: 3,29

Esta impresión se explica por dos causas rotundamente expuestas por los alumnos de la Titulación:

1. Solapación de contenidos en distintas asignaturas.
2. Desarrollo de distintos contenidos en los diferentes grupos de una misma asignatura; situación muy evidente en aquellas materias que suelen cambiar de profesor según el POD anual.

Tal situación sólo puede revertir fomentando el dialogo y la coordinación entre todos los agentes formativos implicados en el Título y efectuando un seguimiento activo de los contenidos impartidos y de su adecuación a los programas y proyectos docentes según los contenidos especificados en la Memoria de Verificación del Título.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

No nos constan recomendaciones o sugerencias sobre la plantilla docente del Grado en C+R.

Sí, en cambio, se han llevado a cabo acciones destinadas a la mejora de la calidad docente del profesorado. En concreto, en coordinación con el ICE, se han impartido en el centro numerosos cursos de perfeccionamiento docente. La relación en los últimos cuatro años es la siguiente:

Curso 2008-2009.

PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LA DOCENCIA POR INTERNET CON WEBCT.

- Fecha: 13 al 15, 18 al 22 y 25 al 26 de febrero de 2008
- Lugar: Aula de Informática del edificio Laraña.
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

HERRAMIENTAS DE ENSEÑANZA VIRTUAL.

- Fecha: 4 y 5 de marzo de 2008
- Lugar: Aula de Informática del edificio Laraña.
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PDF.

- Fecha: 13 y 14 de marzo de 2008
- Lugar: Aula de Informática del edificio Laraña.
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

TUTORÍAS VIRTUALES.

- Fecha: 25 y 26 de marzo de 2008
- Lugar: Aula de Informática del edificio Laraña.
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

EXÁMENES VIRTUALES

- Fecha: 1 y 2 de abril de 2008
- Lugar: Aula de Informática del edificio Laraña.
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

EVALUACIONES VIRTUALES.

- Fecha: 15 y 16 de abril de 2008
- Lugar: Aula de Informática del edificio Laraña.
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

Curso 2010-11.

INGLÉS NIVEL MEDIO.

- Fecha: Del 5 al 16 de septiembre de 2011
- Lugar: Seminario I. Edificio de Laraña
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

LA CÁMARA OSCURA EN LA FOTOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA.

- Fecha: Del 19 al 23 de septiembre de 2011
- Lugar: Aula de Fotografía. Edificio de Laraña.
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

Curso 2011-12.

INGLÉS NIVEL MEDIO.

- Fecha: Del 17 al 28 de septiembre de 2012
- Lugar: Seminario I. Edificio de Laraña
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

MATERIALES Y MÉTODOS PARA LA LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE: COMBINAR EL AMBIENTE ACUOSO Y LOS DISOLVENTES ORGÁNICOS

- Fecha: Del 5 al 8 de noviembre de 2012
- Lugar: Edificio de Gonzalo Bilbao
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

Curso 2013-14.

COACHING PARA PROFESORES TUTORES

- Fecha: Del 4 al 18 de noviembre de 2014
- Lugar: aula 1.34. Edificio de Laraña
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

ILLUSTRATOR PARA DISEÑO E ILUSTRACION

- Fecha: Del 17 al 26 de septiembre de 2014
- Lugar: Laboratorio Digital 2. Edificio de Laraña
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

PHOTOSHOP PARA DISEÑO E ILUSTRACION

- Fecha: Del 9 al 18 de junio de 2014
- Lugar: Laboratorio Digital 2. Edificio de Laraña
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

EL FOTOGRAFADO EN EL ENTORNO DE LA GRÁFICA CONTEMPORÁNEA. NIVEL AVANZADO

- Fecha: Del 8 al 12 de septiembre de 2014
- Lugar: aula 1.12. Edificio de Laraña
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

LA OBRA DE ARTE COMO PROBLEMA

- Fecha: Del 22 de abril al 27 de mayo de 2014
- Lugar: aula 1.73. Edificio de Laraña
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

Curso 2014- 2015.

GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE COLECCIONES FOTOGRÁFICAS (NEGATIVOS EN GELATINA DE BROMURO DE PLATA)

- Fecha: Del 12 al 13 de noviembre de 2015
- Lugar: aula 1.34. Edificio de Laraña
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

TÉCNICAS PARTICIPATIVAS PARA EL APRENDIZAJE

- Fecha: Del 22 al 30 de octubre de 2015
- Lugar: aula 1.34. Edificio de Laraña
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

ADOBE ILLUSTRATOR PARA DISEÑO E ILUSTRACIÓN

- Fecha: Del 7 al 25 de septiembre de 2015
- Lugar: Laboratorio Digital 2. Edificio de Laraña
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

EL FOTOGRAFADO A COLOR: DIGITALIZACIÓN DE FOTOLITOS Y RECURSOS DE ESTAMPACION

- Fecha: Del 7 al 11 de septiembre de 2015
- Lugar: aula 1.12. Edificio de Laraña
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

ADOBE PHOTOSHOP PARA DISEÑO E ILUSTRACIÓN

- Fecha: Del 16 al 26 de junio de 2015
- Lugar: Laboratorio Digital 2. Edificio de Laraña
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

GRABADO ELECTROLÍTICO II. MONTAJE DE LA UNIDAD. PROFUNDIZACIÓN EN LA TÉCNICA. GALVANIZACIÓN

- Fecha: Del 15 al 19 de junio de 2015
- Lugar: Aula de Grabado 3. Edificio de Laraña
- Convocatoria del Programa de Formación Específica en Centros.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La mayor parte del profesorado que imparte docencia en el Título, un 70%, son especialistas en

Conservación y Restauración de Bienes Culturales, dedicados a las asignaturas específicas de la titulación. Destaca el fortalecimiento progresivo del Título en la medida en que la mayoría de los indicadores de este procedimiento (nº de doctores, catedráticos, profesores titulares, participación en grupos de investigación, nº de sexenios, de tesis dirigidas) han experimentado un considerable aumento.

Por otra parte, a pesar de la crisis económica de estos últimos años, se ha aumentado la plantilla docente del Título con un profesor especialista más, en cuyo proceso de selección se tuvo en cuenta, como principal criterio, el cubrir la docencia de aquellas materias nuevas donde no existían profesionales específicos, lo cual ha permitido, sin lugar a dudas, una mejor adecuación y calidad de la docencia.

Finalmente, nos consta el enorme esfuerzo de reciclaje por parte del profesorado que se ha preocupado por formarse en las nuevas materias impartidas en la Titulación mediante asistencia a congresos, seminarios y/o cursos especializados para poder preparar e impartir los temarios con un alto nivel de calidad.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se advierte que, a pesar de los esfuerzos realizados, la coordinación entre asignaturas y entre grupos de una misma asignatura es insuficiente ya que se repiten contenidos a lo largo de los distintos cursos y no hay homogeneidad en la formación que imparten los distintos profesores de una misma asignatura.

Para paliar esta carencia el Plan de Mejora 2014-15 contempla:

- Objetivo nº 4: Mejora de la coordinación del Grado, tanto en sentido horizontal como vertical.

- Propuesta de Mejora nº 5: Creación de la figura del “Coordinador de curso” (1º, 2º, 3º y 4º) y de los procedimientos necesarios (calendario mínimo de reuniones, coordinación con los coordinadores de asignatura, con los estudiantes Delegados de curso, etc.) para asegurar el buen funcionamiento de la actividad docente

- Acción de Mejora nº 6: Creación de la figura del profesor “Coordinador de curso” (1º, 2º, 3º y 4º) en el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

En los 4 años de impartición del Grado de C+R se ha realizado un importante esfuerzo en infraestructuras, de cara a dotar a las distintas asignaturas de unos espacios adecuados y de unos equipamientos suficientes para alcanzar unos niveles de calidad y excelencia.

En relación a los espacios, en este tiempo, se han producido importantes cambios en las aulas asignadas a cada materia, motivados principalmente por el traslado de la mayoría de las asignaturas desde la sede de Laraña a la de Gonzalo Bilbao, edificio que, a la larga, será donde estén ubicadas la totalidad de las materias específicas del Grado de C+R.

Tras estas reubicaciones, podemos confirmar que la docencia de cada materia, salvo contadas excepciones, ya está vinculada a espacios definitivos que cuentan con las infraestructuras básicas para poder desarrollar los contenidos formativos asociados a cada una de ellas. Además, estas nuevas aulas cuentan con espacios anexos destinados a los talleres de trabajo autónomo de los alumnos.

Respecto, al tema de equipamiento, se han coordinado las peticiones de equipamientos gestionadas por los Departamentos de la Facultad y el Decanato para optimizar los recursos disponibles. También, se ha procurado que el profesorado, en lo posible, realice peticiones conjuntas de equipos o instrumentos, especialmente los de mayor coste y cuyo uso pueda compartirse por distintas asignaturas.

Las inversiones se han centrado en cuatro aspectos específicos:

- Dotación a las aulas de sistemas básicos de aire acondicionado, iluminación directa e indirecta, medios de proyección (cañones y pantallas), extracción y renovación de aire, termos de agua caliente e instalación de duchas y lavaojos de seguridad. También ha sido necesario la adaptación de los accesos, puertas y espacios, a la docencia prevista.
- Traslado y reorganización de sillas, mesas, pizarras y de los aparatos e instrumental ya existentes en el edificio Laraña procedente de la antigua licenciatura.
- Adquisición de nuevos equipos a todas las nuevas asignaturas en su primer año de implantación en función de los contenidos formativos específicos.
- Ampliación anual de equipamientos para mejorar las necesidades docentes.

Por otra parte, se ha regularizado la gestión de los residuos contaminantes, disponiéndose para su recogida depósitos especializados facilitados por el Servicio de Prevención de Riesgos de la Universidad de Sevilla. Igualmente, se ha asignado este cometido a los técnicos del Dpto. de Pintura.

Sin embargo, a pesar de este enorme esfuerzo, la valoración de los alumnos de estos dos aspectos es extremadamente bajo:

2011-12: 2,00	-----	2011-12: 1,86
2012-13: 2,55	-----	2012-13: 2,54
2013-14: 2,31	-----	2013-14: 2,29
2014-15: 1,87	-----	2014-15: 1,84

Tales datos son el resultado de la opinión generalizada de que el Grado en C+R se ha implantado a coste cero, aprovechando en las nuevas instalaciones el equipamiento ya existente de la extinta licenciatura, ya muy deteriorado y, a veces, obsoleto.

Aunque, es verdad que han continuado en uso los equipos de la antigua licenciatura y que algunos, efectivamente, se han quedado obsoletos, también es cierto que se ha invertido importantes cantidades en las infraestructuras de las clases que, sin duda, han pasado desapercibidas para los alumnos al no ser equipos de intervención.

En el marco de la crisis económica de los últimos años, la Universidad de Sevilla ha hecho un esfuerzo de

inversión considerable en este capítulo en el Grado de C+R que, con seguridad, tendrá continuidad en los próximos años, ya más orientado a esos equipos básicos de uso inmediato y directo por parte de los alumnos. Somos conscientes de la necesidad de revisar los equipos de las aulas, actualizando los más obsoletos, incorporando nuevas tecnologías y renovando los estropeados o inservibles. Todo ello, conllevará necesariamente a un radical cambio de la valoración de este capítulo por los estudiantes.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Los resultados de las encuestas a los alumnos sobre la atención recibida por el personal de administración y servicio arroja los siguientes datos.

2011-12: 2,21

2012-13: 4,08

2013-14: 3,83

2014-15: 4,22

Se advierte que, año tras año, van mejorando los índices de satisfacción aunque aún no se alcanzan niveles óptimos, lo cual está básicamente en relación con la calidad y eficacia de la información suministrada.

Por otra parte, el Grado en C+R cuenta también con una plantilla de personal técnico de apoyo a la docencia, entre cuyas funciones podemos destacar:

1. Apertura y cierre de las aulas.
2. Organización y mantenimiento del orden del aula
3. Puesta a punto y control de la maquinaria y productos empleado en la docencia, especialmente de aquellos que puedan suponer un riesgo para la seguridad de sus usuarios.
4. Suministro y control del utillaje y del material fungible al alumnado.
5. Asistencia, vigilancia y control de las prácticas programadas.

Dicha plantilla es escasa y, por ello, insuficiente para atender las peticiones del profesorado y para una adecuada atención al alumnado, sobre todo, si tenemos en cuenta que la docencia del Título se imparte en dos edificios diferentes y en turnos de mañana y tarde.

La coincidencia horaria de talleres de varias asignaturas y en las dos sedes de la Facultad imposibilitan, con el número actual de técnicos, una atención adecuada a todas las clases. Ciertamente, las actividades demandadas superan, sin ligar a dudas, la capacidad del personal existente.

Por otra parte, en cambio, sí se ha producido una notable mejora en relación al personal responsable del mantenimiento del material audiovisual e informático de las aulas. La incorporación en el presente curso de un nuevo técnico en el horario de tarde, junto al ya existente en horario de mañana, ha incidido muy positivamente en la atención y desarrollo de las clases, que se encuentran atendidas correctamente en todas las franjas horarias del día y con los equipos en perfecta puesta a punto.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

La principal mejora en las infraestructuras, servicios y recursos del Grado en C+R ha sido, como señalábamos en la pregunta anterior, el traslado del 80% de las asignaturas de la Titulación a la nueva sede de Gonzalo Bilbao, donde se les asignaron espacios reformados, con las siguientes mejoras:

1. Mayor amplitud de las aulas lo que ha permitido un mayor número de m² por alumno y obra intervenida, pudiéndose desarrollar los tratamientos de manera más holgada.
2. Mejores condiciones de ventilación e iluminación, al contar con amplios ventanales y nuevos equipos de renovación de aire.
3. Asignación de aulas taller para desarrollo de los trabajos autónomos de los alumnos sin interferencias ni molestias con el desarrollo de las clases.
4. Regularización de la gestión de residuos mediante depósitos especializados facilitados por el Servicio de Prevención de Riesgos de la US.

Por otra parte, la Universidad de Sevilla, a través de sus Planes propios de Docencia, destinó importantes ayudas económicas para equipamiento a las nuevas asignaturas del Grado durante su primer año de implantación. Esta contribución económica, sumada a lo aportado por los distintos Departamentos con

asignaturas en la Titulación y al Decanato de la Facultad, permitió el inicio de las clases de un modo adecuado y digno, sin duda, aún con carencias pero con lo mínimo imprescindible para una docencia satisfactoria.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional.

A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I y II Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando. (Evidencia 30.3).

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año. En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas ó las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc. (Evidencia 30.1).

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo.

En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral. (Evidencia 30.5)

La Facultad de Bellas Artes cuenta desde el curso 2014-2015 con su propio Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), que incluyen acciones destinadas a los estudiantes (también potenciales) y egresados del

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se ha conseguido con éxito la implantación del Título de Grado en C+R a lo largo de cuatro años resolviendo puntualmente los numerosos e importantes problemas de espacios, infraestructura y equipamiento que ello suponía.

2. El principal logro después de estos años es la consolidación del Grado en C+R, que permite ofertar al alumnado una titulación fuertemente demandada por la sociedad con unos contenidos formativos que se ajustan a las directrices del espacio de Bolonia y que, al mismo tiempo, por su diseño y estructura, implican una formación de calidad, amplia y completa que permite formar a futuros conservadores-restauradores en perfecta armonía con las exigencias actuales demandas por las instituciones y organismos públicos y privados que requieren de profesionales formados y cualificados en Patrimonio Cultural. El Grado de Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla, apostó en su momento por ofertar por una formación extensa y amplia que dejase lugar especializaciones mediante un futuro máster en Conservación y Restauración.

3. El Centro cuenta desde el curso 2014-2015 con su propio Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), que incluyen numerosas acciones destinadas a los estudiantes (también potenciales) y egresados del Grado (Evidencia nº 7).

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. En relación a los espacios docentes, se advierten imprescindibles ciertas actuaciones destinadas a conseguir mayor seguridad en las aulas, tanto para el personal como de las obras allí custodiadas. Así, por ejemplo, es fundamental:

1. Proveerlas de sistemas de detección y extinción de incendios.
2. Garantizar la custodia de las obras de arte almacenadas mediante puertas de seguridad y cámaras de vigilancia.
3. Instalarles sistemas de cableado eléctrico aéreo que permita la circulación sin obstáculo de los alumnos y de las obras de artes.

2. Por otra parte, se hace imprescindible continuar con las mejoras de equipamientos en los espacios docentes, tanto para subsanar las carencias detectadas como por el propio desgaste de los equipamientos existentes. Sería conveniente realizar un doble esfuerzo para sustituir los aparatos defectuosos u obsoletos por otros nuevos que permitan seguir efectuando con garantía los tratamientos, actuaciones y/o procesos habituales en aulas y talleres; y, al mismo tiempo, sería conveniente crear un laboratorio central, de uso por compartido por todas las asignaturas, donde se localicen los aparatos de mayor costo económico que no sea posible duplicar en cada asignatura.

Para paliar esta carencia el Plan de Mejora 2014-15 contempla:

- OBJETIVO nº 7: Gestión de los recursos del Grado de forma eficiente en función de las necesidades y carencias detectadas.
- Propuesta de Mejora nº 8: Elaboración de un inventario del equipamiento docente existente en el Grado con el fin de optimizar su uso y de planificar las necesidades a cubrir para su ampliación y mejora.
- Acciones de Mejora nº 9: Constitución de un equipo integrado por profesores, técnicos y alumnos para la realización de un inventario del equipamiento docente del Grado.
- Acciones de Mejora nº 10: Publicación de inventario del equipamiento docente de cada aula-taller y asignatura.

3. Finalmente, ante la insuficiente plantilla de personal técnico de apoyo a la docencia (técnicos de taller, de informática y audiovisuales) las decisiones de mejora adoptadas son: Insistir ante los órganos y responsables universitarios pertinentes en la imperiosa necesidad de una mayor dotación de personal para

poder garantizar una satisfactoria docencia y seguridad del alumnado y Optimizar al máximo la organización de los actuales recursos humanos para que la docencia se resienta en la menor medida posible. Así se recoge en el Plan de Mejora 2014-15:

- OBJETIVO nº 10: Garantizar la atención técnica a la docencia del Grado en sus dos turnos y edificios.
- Propuesta de Mejora nº 11: Completar la plantilla del técnicos del Departamento de Pintura para garantizar la atención y seguridad de los estudiantes
- Acción de Mejora nº 16: Solicitar razonadamente un técnico para el Departamento de Pintura al servicio de Recursos Humanos.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Los datos que poseemos sobre variedad y adecuación de la metodología docente utilizada, arroja, como en otros indicadores docentes, un alto nivel de descontento como se desprende de las siguientes cifras:

Curso 2011-12: 2,96

Curso 2012-13: 4,19

Curso 2013-14: 4,17

Curso 2014-15: 4,10

Las causas de estos pobres datos hay que buscarlas en diversos factores:

1. La inadecuación de los temarios y contenidos de las asignaturas al nuevo desarrollo temporal cuatrimestral.
2. Excesivo tamaño de las obras de arte que, por la disminución de horas lectivas, no permiten la aplicación completa de los distintos protocolos de intervención.
3. La mayoría de los profesores no adaptan su metodología educativa al nivel de la clase, ni usan las cauces tecnológicos (plataforma virtual o consigna) a su alcance para comunicarse con el alumnado o intercambiar documentación y
4. No se proporciona material, ni bibliografía específica para complementar la información o realizar los ejercicios requeridos.

Estas deficiencias, no obstante, también van corrigiéndose de manera progresiva, aunque lentamente, como queda de manifiesto en la evolución de los índices de satisfacción con el Título y la acción docente del profesorado.

- A medida que van transcurriendo los cursos, con la propia experiencia docente, se van madurando los temarios y adaptándolos al nuevo marco temporal cuatrimestral.

- Los formatos de las obras se han reducido, adecuándose al nuevo marco temporal de las asignaturas.

- Se está potenciación del trabajo autónomo del alumno a través de las actividades propuestas en los talleres libres programados para paliar el descenso de las horas presenciales de clase.

- Las carencias de información se corregirán con el aporte de documentación complementaria al desarrollo de los temas mediante el plan de innovación docente "Docuteca" (<http://docuteca.es>).

El mismo descontento se detecta en cuanto a la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias previstas, donde se recogen los siguientes datos:

Curso 2011-12: 2,31

Curso 2012-13: 3,81

Curso 2013-14: 4,19

Curso 2014-15: 3,97

Estos valores son consecuencia directa de lo expuesto anteriormente pero a esto habría que sumar la necesidad, expresada por los propios alumnos, de aumentar el positivismo del profesorado que ha lastrado al Título con su valoración negativa de todo aquello relacionado con el Plan Bolonia y sus consecuencias.

Una mejora indudable en relación a la adquisición de dichos objetivos y competencias previstas será también la potenciación de actividades paralelas formativas, como el desarrollo de jornadas, conferencias, seminarios, etc. que complementen los contenidos básicos del plan de estudio. Ello dará su fruto, sin lugar a dudas, en los próximos autoinformes de seguimiento del Grado.

Por último, los alumnos han pedido crear en la web del Título un área de difusión propia del Grado donde el profesorado y los alumnos hagan visible sus actividades investigadoras y docentes que puedan servir de guía para todos los alumnos.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La reducción de las horas lectivas del nuevo Grado de C+R respecto de la especialidad de “Restauración de obras de Arte” de la antigua Licenciatura, se ha visto compensada con la potenciación de actividades de autoaprendizaje mediante dos principales acciones:

A.- Talleres libres: En el Plan anual de Organización Docente (POD) se contempla que, después de cada sesión de clases, haya 90 minutos de “Taller autónomo” para los alumnos, donde puedan continuar los trabajos académicos planteados por el profesor, aunque de manera independiente y asistidos por técnicos especialistas. Para estas actividades, en la mayoría de los casos, pueden contar con las propias aulas o, en su defecto, con espacios específicos habilitados para este fin; así como con las herramientas y medios tecnológicos propios de las distintas asignaturas.

B.- La “Docuteca”, proyecto de innovación docente del Centro orientado a favorecer la formación autónoma e integral del alumno así como la coordinación entre las materias del Grado. Se trata de un entorno web (<http://docuteca.es>) en el que los alumnos podrán encontrar información textual, visual y audiovisual en relación a las distintas asignaturas. A través de la aplicación de este nuevo recurso TIC se fomentará el aprendizaje libre e interdisciplinar y la creación de redes de conocimiento, lo que comportará una importante mejora para la calidad de la titulación. Sus dos principales objetivos son:

- Potenciar la autonomía del alumno a la hora de buscar información científica.

- Propiciar que el alumnado complemente y amplíe los conocimientos que se imparten en las asignaturas, despertando su interés personal por aquellos aspectos que más le preocupen.

Uno de los principales valores de la docuteca es la accesibilidad de la documentación que se vuelca en ella, especialmente en lo referente a la documentación digital. El hecho de que el alumno pueda consultar parte de esos documentos a través de internet y/o que pueda consultarlos a través de cualquier tipo de dispositivo móvil u ordenador, potenciará su autonomía en el aprendizaje

2. Para el uso docente de los estudiantes la Facultad cuenta con 210 puestos informáticos distribuidos en 3 laboratorios digitales, 2 aulas de informática, 1 seminario y 6 clases; todas con acceso libre y abierto a internet.

3.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. El análisis de los indicadores de este apartado manifiesta la urgente necesidad de mejorar los aspectos relacionados con las metodologías docentes aplicadas en las distintas asignaturas y, como consecuencia de ello, deficiencias en la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias previstas.

Para paliar esta carencia fundamental el Plan de Mejora 2014-15 contempla dos acciones:

- OBJETIVO nº 5: Garantía de la adecuación de las metodologías docentes aplicadas para la consecución de las competencias y contenidos de las asignaturas recogidos en la memoria de verificación, el programa y proyecto docente de cada asignatura

- Propuesta de Mejora nº 6: Seguimiento por parte de los coordinadores de las asignaturas, los coordinadores de cursos y el Coordinador del Grado que verifique la publicidad y adecuación de los programas y de los proyectos docentes de las asignaturas según los contenidos especificados en la memoria de verificación del título y/o detectar posibles deficiencias, a fin de informar a la CSPE para que ésta proponga las oportunas medidas correctoras.

- Acción de Mejora nº 7: Reunión por curso (1º, 2º, 3º y 4º) de los coordinadores de asignatura, de curso y de Grado para planificar las acciones necesarias para que los profesores de todos los grupos de cada asignatura del curso publiquen en fecha los correspondientes proyectos docentes adecuados a la normativa y al contenido establecido.

2. Así como:

- OBJETIVO nº 12: Organización de actividades paralelas formativas, como el desarrollo de jornadas, conferencias, seminarios, etc. que complementen los contenidos básicos del plan de estudio.

- Propuesta de Mejora nº 12: Realización de actividades de formación complementarias

- Acción de Mejora nº 17: Organizar actividades de formación para los estudiantes que complementen las

impartidas en el Grado; si es posible en colaboración con otras instituciones.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

En relación con el nivel de satisfacción global con el Programa Formativo por parte de los distintos colectivos, encontramos resultados muy dispares.

Dentro del profesorado, el análisis de los indicadores, evidencian una progresiva mejora en el nivel de satisfacción general. Se empezó con tasas muy bajas que han ido mejorando en los últimos años, aunque con un retroceso en el último curso. La evolución ha sido la siguiente:

Curso 2011-12: 2,89.

Curso 2012-13: 5,60.

Curso 2013-14: 5,80.

Curso 2014-15: 4,75.

La explicación de tales datos habría que buscarla en el recelo que inicialmente despertó el nuevo Grado entre los profesores de la especialidad de Restauración de la antigua licenciatura, encargados de su impartición, que progresivamente se ha ido diluyendo. Tales prejuicios estuvieron basados en tres hechos:

1. Al ver como se reducían sustancialmente las horas lectivas en las materias fundamentales de intervención, especialmente de esculturas y pinturas, en las que se cimentaba el viejo título.
2. Al incorporarse en el plan de estudios un alto número de otras nuevas disciplinas de intervención (papel, metales, piedra, tejidos, etc.) que no dominaban pero de las que necesariamente tendrían que impartir clases para completar sus dedicaciones docentes.
3. Al advertir el aumento de muchas nuevas disciplinas teóricas en detrimento de las de carácter práctico o de intervención, entendidas como fundamentales.

Todo ello generó una visión peyorativa que, a medida que el nuevo Grado se ha ido consolidado, ha cambiado, aunque no definitivamente:

- La reducción de horas se ha compensado con la intervención sobre obras de formato más pequeño que permiten completar los procesos;
- El progresivo dominio de los temarios se traduce en seguridad del docente con las nuevas materias y, finalmente,
- La diversificación se empieza a entender como riqueza de contenidos.

Respecto al grado de satisfacción del alumnado con el programa formativo, los indicadores nos informan de un bajo nivel de satisfacción pero que, año tras año, va mejorando, aunque muy lentamente, sin llegarse aún a niveles aceptables:

Curso 2011-12: 2,29.

Curso 2012-13: 4,26.

Curso 2013-14: 3,85.

Curso 2014-15: 3,84.

Las causas fundamentales para este descontento, señaladas por propios los alumnos en sesión extraordinaria de la Comisión de Seguimiento del Título de C+R, celebrada el 30 de noviembre de 2015, fueron las siguientes:

1. Desarrollo de contenidos generalistas en muchas asignaturas, especialmente evidente en las nuevas asignaturas de intervención sin tradición en el Centro. Dicha falta de contenidos específicos y actualizados ha repercutido negativamente en la formación de los alumnos.
2. Solapamiento y repetición de contenidos entre distintas asignaturas, con la consiguiente merma de las posibilidades de aprendizaje.

3. Ineficacia de algunas de las obras seleccionadas para las prácticas docentes al no presentar las patologías adecuadas o en correspondencia con los contenidos específicos de los programas y proyectos docentes.

Estas deficiencias, no obstante, también van corrigiéndose de manera progresiva, aunque lentamente, como queda de manifiesto en la evolución de los índices de satisfacción con el título y la acción docente del profesorado.

- A medida que van transcurriendo los cursos, con la propia experiencia docente, se van madurando los temarios, lo que repercute en la especificidad y calidad de la docencia, cada vez más consolidada y fluida.

- Las acciones de coordinación van desterrando también los solapamientos y reiteración de contenidos y provocarán, a la larga, un perfecto engranaje temporal entre las distintas asignaturas.

- Por último, el Decanato de la Facultad está implantando un nuevo sistema de selección de obras basado en criterios estrictamente académicos que permitirá la adecuación de las piezas a los contenidos formativos de las asignaturas.

Finalmente, si se advierte unos aceptables niveles del nivel de satisfacción dentro del colectivo del PAS del Centro, donde se arrojan los siguientes datos:

Curso 2011-12: 7,25.

Curso 2012-13: 6,50.

Curso 2013-14: 6,55.

Curso 2014-15: 6,88.

Por último, hay que señalar, no disponemos de datos de los egresados y empleadores.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

En los cinco años que lleva implantado el Grado en C+R se advierte un progresivo aumento del grado de satisfacción de los alumnos con la actividad docente protagonizada por el profesorado aunque, como queda patente por los indicadores, tampoco en este apartado los resultados los podemos valorar como satisfactorios. La evolución ha sido la siguiente:

Curso 2011-12: 3,86.

Curso 2012-13: 3,57.

Curso 2013-14: 3,71.

Curso 2014-15: 3,87.

En la citada sesión extraordinaria de la Comisión de Seguimiento del Título de C+R, celebrada el 30 de noviembre de 2015, los alumnos analizaron los datos y señalaron cuatro causas fundamentales para este descontento:

1. Falta de preparación de los profesores en las nuevas disciplinas de intervención sin precedentes en el antiguo Título.
2. Falta de adaptación en las metodologías educativas a los niveles de formación de los alumnos.
3. Desinterés por aplicar las nuevas tecnologías de comunicación con el alumnado (plataforma virtual o consigna, etc.)
4. Dejadez en proporcionar material o bibliografía específica para complementar la información o realizar los ejercicios requeridos.

Como solución a estas deficiencias se han propuesto las siguientes acciones de mejora:

- En relación a la especialización en las nuevas disciplinas, nos consta un sustancial avance fruto de la incorporación de nuevos profesores expertos en los dos últimos años, así como por el reciclaje de algunos de los ya existentes que se han preocupado por formarse mediante asistencia a congresos, seminarios y/o cursos especializados en dichas materias para poder preparar e impartir los temarios con un alto nivel de calidad.

- Insistir en el empleo de la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla.

- La puesta en marcha del proyecto de innovación docente denominado "Docuteca" (<http://docuteca.es>), orientado a favorecer la formación autónoma e integral del alumno, supondrá un mayor aporte bibliográfico y de documentación complementaria al desarrollo de los temas.

- Sustentar las prácticas con mayor respaldo teórico, con estudios pormenorizados de casos previos y realizando más visitas.
Todo ello ha de desembocar en esa deseada mejora de la opinión de la actividad docente del profesorado por parte de los alumnos.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

La Facultad de Bellas Artes se ha adaptado a los cambios producidos en relación a las prácticas de formación académica en la Universidad de Sevilla (Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla publicada en septiembre de 2012).

Tanto las prácticas externas curriculares como las extracurriculares se han regulado mediante un “Reglamento de prácticas externas de la Facultad de Bellas Artes” que se aprobó en junio de 2013. Esta Normativa incluía entre otros procesos, un sistema de solicitud y asignación que permitiera a los alumnos conocer los posibles destinos a elegir y adjudicarlos por orden de nota de sus expedientes y antes del verano previo al comienzo del cuarto curso. Para su gestión se ha diseñado la plataforma ICARO en el curso 2015-16.

Respecto a las prácticas curriculares y extracurriculares del curso 2013-14 indicar que se realizaron 65 prácticas, no sólo en instituciones o empresas de la provincia de Sevilla, sino también en otras provincias y países. Las instituciones donde se desarrollaron fueron: la Fundación Casa Ducal Medinaceli, La Alhambra, el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, El Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería, el Museo Benaki de Atenas y diversas Hermandades.

Dado que la asignación de destinos se solía retrasar, respecto a la asignación de tutores ya que algunas prácticas curriculares empezaban antes de finalizar el año, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad decidió que los 2 profesores que formaban parte de la Comisión de Prácticas en Empresa fueran los tutores académicos.

En los años ofertados hasta ahora se detecta un alto interés del alumnado por estas prácticas ya que se rondan las 30-35 prácticas curriculares solicitadas. También se ha incrementado el interés por hacer prácticas extracurriculares pero dado que su gestión se realiza desde la plataforma ICARO y no participa en su gestión la secretaría de la facultad, es difícil conocer el número o calidad de las prácticas extracurriculares ofertadas.

Respecto al índice de satisfacción, en el curso académico 2013-14, el único que ha contado con prácticas externas, el indicador de satisfacción de los alumnos con la acción de los tutores académicos ha sido de tan sólo 1,49; dato, sin lugar a dudas, decepcionante y pobrísimo.

Los motivos de tan desafortunado índice de satisfacción hay que buscarlo en dos hechos:

- En primer lugar, habría que señalar, la inexperiencia del Centro y de sus profesores en organizar, planificar y dirigir en este tipo de prácticas, inexistentes en la anterior licenciatura. Se han producido situaciones sobrevenidas que no han sabido resolverse con agilidad y eficacia y ello ha incidido negativamente en la valoración global.

- En segundo lugar, ante la imprevisión del alto número de alumnos que optaron por cursar estas prácticas, resultó totalmente insuficiente el número de tutores previstos (sólo dos), lo cual se tradujo en una evidente desatención de los matriculados al encontrarse éstos totalmente desbordados. Por otra parte, al tenerse prácticas en diversas empresas, algunas erradicadas fuera de nuestra ciudad, dificultó el seguimiento de dichas prácticas y la sensación de abandono por parte de los alumnos.

Otros indicadores de satisfacción

Uno de indicadores más alto del Título es el relativo al Nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas que alcanzó en el curso 2013-14, un altísimo 95,83. Ciertamente, las empresas que recibieron nuestros alumnos se manifestaron complacidas con su actitud y preparación, lo que se tradujo en el consensuado beneficio mutuo. Esto ha supuesto para el curso 2014-15, no sólo la continuación de dicha oferta formativa, sino también una notable ampliación de dichas prácticas externas que nos ha permitido un exhaustivo proceso de selección que repercutirá en la calidad y la posibilidad de atender a toda la demanda

de nuestros alumnos.

También señalar que la presencia de instituciones colaboradoras en distintas ciudades permite a los alumnos foráneos el acceder a aquellas más cercanas a sus hogares con el consecuente ahorro en gastos de desplazamiento y manutención.

También se ha alcanzó un aceptable nivel de satisfacción con los horarios y turnos del Grado en C+R después de las diversas experiencias y cambios introducidos sucesivamente en los distintos POD.

Curso 2011-12: 3,31.

Curso 2012-13: 4,49.

Curso 2013-14: 5,27.

Curso 2014-15: 5,09.

No se alcanzan cotas mayores de satisfacción al no poder atender a la solicitud de muchos alumnos de poder cursar en el mismo año algunas asignaturas en el turno de mañana y otras en el de tarde para facilitar la compaginación de la vida laboral y universitaria.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

En relación a los índices de rendimiento académico del Título, en general, éstos debemos de calificarlos de excelentes.

1. Respecto a los indicadores de acceso y matriculación, se advierte una sostenida demanda del Título. La Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla es el único centro de Andalucía Occidental que oferta estos estudios, cubriendo también esta demanda social para la región de Extremadura. Tal hecho garantiza la demanda y se traduce en los buenos resultados de dos indicadores:

Nota media de ingreso que se mantiene muy alta, indicio de la alta demanda de estos estudios:

2010-11: 9,39.

2011-12: 8,76.

2012-13: 8,84.

2013-14: 8,99.

2014-15: 8,84.

Número de estudiantes de nuevo ingreso donde, a pesar de las limitaciones de espacio, han ido aumentando gradualmente:

2010-11: 59.

2011-12: 61.

2012-13: 56.

2013-14: 61.

2014-15: 68.

2. Respecto a la Tasa de éxito del Título los resultados son muy satisfactorios, similares a los obtenidos por otras Universidades Españolas, con los siguientes resultados:

2010-11: 93,62.

2011-12: 91,52.

2012-13: 93,27.

2013-14: 94,86.

2014-15: 94,76.

3. En la misma línea encontramos la Tasa de Rendimiento del Título:

2010-11: 86,12%.

2011-12: 82,77%.

2012-13: 88,29%.

2013-14: 87,88%.

2014-15: 85,69%

4. Igualmente excelentes son los datos relativos a la Tasa de éxito del Trabajo Fin de Grado, donde en los dos años que se han defendidos arrojan los siguientes cifras:

2013-14: 95,83%

2014-15: 100,00%

- Siendo la calificación media de estos TFG

2013-14: 8,4 y

2014-15: 8,44

- Su tasa de rendimiento, que ha sufrido un descenso en el último curso,

2013-14: 67,65.

2014-15: 45,31

5. Finalmente, la Tasa de Eficiencia del Título fue de

2013-14: 100%.

2014-15: 99,75%

En general, el análisis de los datos de rendimiento académico del Grado en C+R son excelente y sólo arrojan una pequeña debilidad en

6. Tasa de Abandono inicial. Durante el curso 2012-13 se ha detectado una alta tasa de abandono que alcanzó el 15% y que aumentó en el curso 2013-14 hasta el 21,39%. Se trata, sin lugar a dudas, de un alto porcentaje que entendemos provocado por dos causas principalmente:

- Un primer factor determinante en el abandono de los estudios por los estudiantes son los efectos de la profunda CRISIS ECONÓMICA que venimos padecido durante los últimos años, que se ha traducido en una reducción del número de becas y un descenso en los ingresos de las familias.

Los alumnos se matriculan inicialmente habiendo solicitado una beca que les permita abordar el importe de la matrícula y parte de sus gastos académicos (incluida la estancia para los alumnos de fuera de Sevilla). En muchos casos, cuando se encuentran con las becas denegadas, carecen de medios para abordar dichos gastos, los que conlleva el impago de las tasas y la consiguiente anulación de las matrículas por parte de la Universidad.

- El segundo factor determinante está relacionado con el hecho de que el primer curso es, en su totalidad, común a los Grados de Bellas Artes y de Restauración y Conservación de Bienes Culturales.

La demanda del Grado de BBAA es muy superior al del Grado de C+R, lo cual se traduce en distintas nota de acceso en las pruebas de selectividad: 8,53 para BBAA y 7,85 para C+R.

Muchos estudiantes que no obtienen nota suficiente para matricularse de BBAA pero sí para C+R, se matriculan en este último grado, no porque les interesen estos estudios sino porque conocen que el primer curso es común a ambos grados.

En la nueva convocatoria de Selectividad se vuelven a examinar y, en caso de obtener una nota suficiente para ingresar en BBAA, piden traslado expediente, obteniendo la convalidación automática de todo las asignaturas aprobadas, pasando a matricularse directamente en segundo.

Los datos de cambios de Conservación y Restauración a Bellas Artes han sido:

2010-11: 4

2011-12: 4

2012-13: 14

2013-14: 14

2014-15: 2

Mientras que de Bellas Artes a Conservación y Restauración solo hubo un caso en el curso 2013-2014.

Ambos factores explicarían suficientemente dicha elevada tasa de abandono en el primer año, que desciende notablemente en los cursos siguientes pues, ya sólo actúa como factor la mencionada crisis económica.

Respecto al segundo motivo, proponemos Insistir ante los órganos universitarios pertinentes de la imperiosa necesidad de dotar a todas las asignaturas de primer curso de 8 grupos, tal y como se contiene el espíritu de la Memoria de Verificación del Título, lo que permitiría contar con dos grupos distintos para los alumnos matriculado en C+R que proporcionaría poder orientar los contenidos de las asignaturas a la formación específica de este grado e impediría esa convalidación automática actual.

7. En cuanto a la Tasa de Graduación del Título, indicador que por primera vez podemos tener, es del 53,45%. Este dato tan bajo es explicable por dos razones: la obligatoriedad que existe para todos los Grados de la Universidad de Sevilla de que el estudiante certifique sus capacidades lingüísticas en otro idioma, sin lo cual no puede gestionar su título; y la rémora que supone para un notable número de alumnos la elaboración y presentación de su TFG (con una Tasa de rendimiento de los TFG en el Grado del 45,31%).

8. La Tasa de Abandono del Título, también con datos desde el pasado curso, es del 17,24%; una tasa que también se ve afectada directamente por las dos razones anteriormente expuestas en el análisis de la Tasa de Abandono Inicial.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

No disponemos de datos de Tasas de adecuación e inserción laboral que permitan realizar una mínima evaluación (Ver Evidencias 6, 7 y 8).

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

A pesar de las deficiencias inherentes a los primeros años de implantación de una nueva Titulación, hay razones de peso que garantizan la sostenibilidad del Grado en C+R:

1. Su fuerte demanda social;
2. Su completo plan de estudios bien diseñado y estructurados, que se ajusta a las directrices del espacio Bolonia y
3. La cada vez mayor calidad de su amplia y completa oferta formativa que permite preparar a futuros conservadores-restauradores en perfecta armonía con las exigencias actuales de este sector profesional.
4. La existencia de una plantilla de profesores especialistas que garantizan la calidad de la docencia del Grado.
5. La cada vez mejores infraestructuras y equipamiento para la impartición del Grado.
6. Unos resultados de aprendizaje satisfactorios y en continua mejoría, como muestran el alto grado de satisfacción de las empresas que acogen a nuestros estudiantes en prácticas.
7. La disposición de todos los implicados en el Grado de mejorar y trabajar por la continuidad del mismo a pesar de las dificultades extrínsecas que han sobrevenido durante sus años de implantación.

En cuanto a la petición de “una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje”, remitimos a los correspondientes apartado del presente Autoinforme.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Aunque lentamente, cada año van aumentando los índices de satisfacción con el Título entre todos los colectivos implicados, muy especialmente entre profesores y alumnos. Esto es debido a la propia consolidación del Grado donde, con el paso de los cursos, van adecuándose los espacios, se refuerzan las infraestructuras, se ajustan los temarios de las asignaturas, se fortalecen los sistemas de prácticas, etc. Se trata de una dinámica positiva que, en poco tiempo, desembocarán en unos resultados óptimos.

2. Es especialmente significativo la tasa de nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas que, como indicábamos líneas arriba, alcanzó en el curso 2013-14, un altísimo 95,83, lo cual es indicativo de la actitud y nivel de preparación de nuestros alumnos, de que poseen la formación necesaria para su futura inserción en el mercado laboral.

3. Continúan aumentando el número de instituciones y empresas con las que el Centro tiene firmado convenios de colaboración para ofertar prácticas externas a nuestros alumnos. No se trata de un simple

aumento cuantitativo sino también cualitativo, como queda de manifiesto por el prestigio de las instituciones implicadas (Catedral de Sevilla, Fundación Casa Ducal de Medinaceli, Alhambra de Granada, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería, Museo Benaki de Atenas, etc.). Además, el hecho de ser instituciones radicadas no sólo de la ciudad de Sevilla sino de otras provincias y países, facilitará la movilidad de nuestros alumnos.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Entre las debilidades del Título podemos resaltar:

La baja satisfacción de los alumnos con el programa formativo, aunque como hemos analizado en el apartado 1 en vías de solución. En el Plan de Mejora 2014-2015 se incluyen las siguientes acciones concretas a este respecto:

- OBJETIVO nº 5: Garantía de la adecuación de las metodologías docentes aplicadas para la consecución de las competencias y contenidos de las asignaturas recogidos en la memoria de verificación, el programa y proyecto docente de cada asignatura.
- Propuesta de Mejora nº 6. Seguimiento por parte de los coordinadores de las asignaturas, los coordinadores de cursos y el Coordinador del Grado que verifique la publicidad y adecuación de los programas y de los proyectos docentes de las asignaturas según los contenidos especificados en la memoria de verificación del título y/o detectar posibles deficiencias, a fin de informar a la CSPE para que ésta proponga las oportunas medidas correctoras
- Acción de Mejora nº 7: Reunión por curso (1º, 2º, 3º y 4º) de los coordinadores de asignatura, de curso y de Grado para planificar las acciones necesarias para que los profesores de todos los grupos de cada asignatura del curso publiquen en fecha los correspondientes sus respectivos proyectos docentes adecuados a la normativa y al contenido establecido.

2. La alta tasa de abandono inicial. Ya analizamos en su momento las posibles causas y, como actuación de mejora recogida en el Plan de Mejora 2014-15 encontramos:

- OBJETIVO nº 6: Adecuación por imperativos pedagógicos del tamaño de los grupos de Primer curso (sobredimensionados en un 25%) para que, además, dejen de tener carácter mixto (con un 25% de alumnos del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales y un 75% del Grado en Bellas Artes).
- Propuesta de Mejora nº 7: Requerimiento a los órganos universitarios pertinentes de la imperiosa necesidad de dotar a todas las asignaturas de Primer curso del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales de 2 grupos propios, siguiendo el espíritu recogido en la Memoria de Verificación del Título. Esto permitiría profundizar en los contenidos y competencias de las asignaturas enfocándolos hacia las necesidades específicas del Grado, evitando, de esta manera, el tamaño sobredimensionado de los actuales grupos de primer curso.
- Acción de Mejora nº 8: Solicitud razonada a los órganos universitarios pertinentes de la creación de 2 grupos propios de Primer curso del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS
1.- 3 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE1MTEwMzE0NDQucGRm]
2.- 4.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE1MTEwMzE0NDQucGRm]
3.- 4.2 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2012-13, 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE1MTEwMzE0NDUucGRm]
4.- 4.3 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE1MTEwMzE0NDUucGRm]
5.- 6.1 Información Pública Disponible - Documentación SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE1MTEwNDE0MTEucGRm]
6.- 6.2 Información Pública Disponible - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE1MTEwNNTA5MzkucGRm]
7.- Otras evidencias 1 - Folleto informativo Facultad de BBAA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE1MTIxNDE1MDQucGRm]
8.- Otras evidencias 2 - Folleto Salón del Estudiante Grado C + R [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE1MTIxNDE1MDUucGRm]
9.- Otras evidencias 3 - Visitas a web http://bellasartes.us.es [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE1MTIxNDE1MDcucGRm]
10.- 2 Memoria de Verificación actualizada - Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE1MTIyMTEyMDcucGRm]
11.- Certificación AENOR del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales - Certificación AENOR del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE2MDEyNjEzMzgucGRm]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS
1.- 7 Documento con las encuestas, opina y bd corporativas - Documento con las encuestas, opina y bd corporativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE1MTEwNDEwNDcucGRm]
2.- 8 Documento web del Sdo. Histórico de revisiones.

- Documento web del Sdo. Histórico de revisiones. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE1MTEwNDEwNDcucGRm]
3.- 9.2 Plan de Mejora 2010-11 - Plan de Mejora 2010-11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE1MTEwNDEwNDcucGRm]
4.- 9.3 Plan de Mejora 2011-12 - Plan de Mejora 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE1MTEwNDEwNDcucGRm]
5.- 9.4 Plan de Mejora 2012-13 - Plan de Mejora 2012-13 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE1MTEwNDEwNDcucGRm]
6.- 9.5 Plan de Mejora 2013-14 - Plan de Mejora 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE1MTEwNDEwNDcucGRm]
7.- 9.6 Plan de Mejora 2014-15 - Plan de Mejora 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE1MTIyMzEwNTcucGRm]
8.- 9.7 Informe -tratamiento de recomendaciones - Informe -tratamiento de recomendaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE1MTIyMzEzMDlucGRm]
9.- 10 Documento con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS - Documento con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE1MTEwNDE0MTEucGRm]
11.- Recomendaciones de seguimientos anteriores - Recomendaciones de seguimientos anteriores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE1MTIxODIzMjUucGRm]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

1.- 14 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE1MTEwNDEzMDkucGRm]
2.- 15.1 Informe seguimiento 11-12 - Informe seguimiento 11-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE1MTEwNDEzMDkucGRm]
3.- 15.2 Informe seguimiento 12-13, 13-14 - Informe seguimiento 12-13, 13-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE1MTEwNDEzMDkucGRm]
4.- 15.3 Informe seguimiento 14-15 - Informe seguimiento 14-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE1MTEwNDEzMDkucGRm]
5.- 13 Memoria de Verificación actualizada - Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE1MTIyMTEyMDcucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte

EVIDENCIAS

1.- 17 Relación de profesores Curso 14-15 - Relación de profesores Curso 14-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE1MTEwMTA5NTcucGRm]
3.- 18.2 Resultados de Indicadores de profesorado - Resultados de Indicadores de profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE1MTEwMTE0NDcucGRm]
4.- 19.1 Normativa TFC - Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE1MTEwNTE0NDQucGRm]
6.- 20 Relación de profesores TFC - Relación de profesores TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE1MTEwMTA5NTcucGRm]
7.- 21 Relación de profesores prácticas externas - Relación de profesores prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE1MTEwMTEwMjcucGRm]
8.- 22.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US - Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE1MTEwNTE0NDQucGRm]
10.- 23.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP - Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE1MTEwNTE0NDQucGRm]
12.- 24 Resultados de Indicador evaluación docente - Resultados de Indicador evaluación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE1MTEwNjA5MzMucGRm]
13.- 25 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante con los tutores de prácticas - Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante con los tutores de prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE1MTEwNjA4MzUucGRm]
14.- 26.1 Documento elaborado con web del IIPPD - Documento elaborado con web del IIPPD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDlyMDE1MTEwNTE0NDQucGRm]
15.- 26.2 Resultados de Indicadores Plan de formación e innovación docente - Resultados de Indicadores Plan de formación e innovación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE1MTEwMjEzMTQucGRm]
16.- 26.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación - Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE1MTEwNTE0NDQucGRm]
17.- 27.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2015-16 - Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE1MTEwNTE0NDQucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

1.- 30.1 Informe Orientación Académica - Informe Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE1MTlwOTEzNTYucGRm]
2.- 30.2 Web SACU - Web SACU [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE1MTEwNjEzMDMucGRm]
3.- 30.3 Convocatoria POAT - Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE1MTExODE1MTUucGRm]
4.- 30.4 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante - Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE1MTEwNjEzMDMucGRm]
5.- 30.5 Informe Orientación Profesional - Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE1MTlwMzA5MjUucGRm]
6.- 31 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante - Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE1MTEwNjEzMDMucGRm]
7.- Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad de Bellas Artes - POAT de la Facultad de Bellas Artes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE1MTlyMzExNTYucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS
1.- 33.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus - Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE1MTEwOTE0MTAucGRm]
2.- 33.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes - Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE1MTEyNjEyMDkucGRm]
3.- 34 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades - Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE1MTIxMDA4MDUucGRm]
4.- 35 Sistemas de evaluación - Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE1MTEwOTE0MTAucGRm]
5.- 36 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones - Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE1MTExODEyNTEucGRm]
6.- 37.1 Procedimiento P02 del SGC - Procedimiento P02 del SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE1MTEwOTE0MTAucGRm]
7.- 37.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia - Resultados de Indicadores relacionados con la docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE1MTEwMjE0MzUucGRm]
9.- 39 Prácticas - Prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE1MTlyMzE0MTMucGRm]

10.- 40.1 Procedimiento P05 - Procedimiento P05 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE1MTEwOTE0MTAucGRm]
11.- 40.2 Resultados de Indicadores relacionados con las Prácticas Externas - Resultados de Indicadores relacionados con las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE1MTEyNzA5MDYucGRm]
12.- 41 Procedimiento P11 - Procedimiento P11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE1MTEwOTE0MTAucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

1.- 42.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda-ingreso - Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda-ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE1MTExMjE0NTgucGRm]
2.- 42.2 Número de egresados por curso académico - Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE1MTIwMTEwNTMucGRm]
3.- 43 Resultados de Indicadores académicos - Resultados de Indicadores académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE1MTIwNDEyMDkucGRm]
4.- 44 Evolución de indicadores del SGC para el título - Evolución de indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE1MTIxNjEzMDEucGRm]
5.- 45 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción - Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE1MTEzMDEyMTIucGRm]
6.- 46.1 Informe Inserción Laboral - Informe Inserción Laboral [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE1MTIwMTEwNTkucGRm]
7.- 46.2 Resultados de Indicadores de inserción laboral - Resultados de Indicadores de inserción laboral [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE1MTIxMDExMjgucGRm]
8.- 47 Documento con las escalas de medición de las encuestas - Documento con las escalas de medición de las encuestas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE1MTEzMzEzMDUucGRm]

Criterio 8: Evidencias globales

EVIDENCIAS

1.- Comparación entre Universidades españolas que imparten el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.- - Comparación entre Universidades españolas que imparten el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.- [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE1MTIyMzIyMDgucGRm]
